



Mi Universidad

Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: Eleazar Girón López

Nombre del tema: Fundamentos históricos del trabajo social en México

Parcial: I

Nombre de la Materia: Psicología Organizacional

Nombre del profesor: Viridiana López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social

Cuatrimestre: Sexto cuatrimestre

FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO.

Las Formas de Ayuda y Acción Social en Nueva España 1521-1700.

Surgieron

Dos grandes vertientes en la nueva sociedad colonial.

La imposición y de la violencia los conquistados y los conquistadores, los explotados y los explotadores, los marginados y los favorecidos, los indígenas y los españoles.

Entidades que destacan

Hospitales

Pueblos - Hospitales

Cajas de comunidad

Las Formas de Ayuda y Acción Social en Nueva España 1700 – 1810.

Objetivo primordial

Superar la decadencia de España, buscándole vías de financiamiento más vigorosas, que le permitieran fortalecerse como potencia en Europa.

Visión modernizante

Se hace indispensable el incremento de diversas instituciones religiosas y civiles de ayuda y protección al necesitado.

El proceso de la Revolución de Independencia 1810-1821.

Se difunden

Mandatos que reivindicaban los derechos.

Sociales

Económico

Políticos

Las Formas de Acción Social en el México Cismático 1821-1876.

También llamada

Independencia de México marca una ruptura en la historia política del país, pero dentro del aspecto social.

Se consumó la independencia política de la Nueva España.

1821

El Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba y la constitución.

1824

Mora dicta el Arreglo de la Deuda Interior Mexicana.

1838

Las Formas de Acción Social en el Porfiriato 1876 - 1910.

Constituida

Por la sucesión de periodos gubernamentales que dirigió Porfirio Díaz, aun cuando un gobierno no fue encabezado por él.

Doce riendas del porfiriato

- Represión y pacificación.
- Divide y vencerás con los amigos.
- Control y flexibilidad con los gobernadores y sus gabinetes.
- Sufragio inefectivo, si reelección.
- Domesticación del poder legislativo.
- Domesticación del poder judicial.
- Pan y palo con el ejército.
- Política de conciliación con la Iglesia.
- Gallardía en la política exterior.
- Acoso a la prensa.
- Doma de intelectuales.
- Culto a la personalidad”.